



**La Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, A.C. y
Yakult, S.A. de C.V**

PRESENTAN LA CONVOCATORIA AL

**PREMIO ALFREDO SÁNCHEZ MARROQUÍN 2019
A LAS MEJORES TESIS EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA**

Categorías y Premios

Se elegirá y se premiará a los estudiantes que hayan realizado la mejor tesis en cada una de las siguientes categorías:

Categoría:	Premio:
1. Tesis Profesional (Licenciatura)	\$ 8,000 MXN y diploma
2. Tesis de Maestría o Especialización	\$ 16,000 MXN y diploma
3. Tesis de Doctorado	\$ 24,000 MXN y diploma

Los premios se otorgan gracias al apoyo económico de nuestro patrocinador.

Bases

Podrán participar:

- Las tesis relacionadas con cualquier área de la Biotecnología o de la Bioingeniería que hayan sido realizadas y debidamente registradas en cualquier Institución de Educación Superior del país.
- **Todos los miembros activos** de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, A. C. (SMBB) cuyas tesis hayan sido concluidas y se haya presentado el examen de grado del nivel correspondiente entre el 1 de marzo de 2017 y el 28 de febrero de 2019, o bien que para esta última fecha el alumno cuente con un documento oficial que haga constar una fecha de examen ya programada o acta o comprobante oficial de examen de grado.

Las tesis que se continúan de maestría a doctorado, solo podrán participar una vez, en la categoría que decida el autor.

Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, Km. 23.5 Carretera Federal México Cuernavaca, Av. Cipreses S/N, Col. San Andrés Totoltepec, Ciudad de México. 14400, Tel: 5543420195, www.smbb.mx.



Yakult

El Dr. Alvaro R. Lara, Subsecretario de la SMBB (correo electrónico: premios@smbb.mx), tendrá a su cargo la logística del proceso de evaluación y de entrega del premio. Asimismo, presidirá la Comisión de Premios que fungirá como jurado para la evaluación de las tesis recibidas.

Recepción de Trabajos

Los interesados en participar deberán presentar la siguiente información y documentos (en formato pdf) en el portal de Premios en la página web de la SMBB:

<https://smbb.mx/premios/premio-alfredo-sanchez-marroquin/>

- **Datos generales:** Título de la tesis, nombre del estudiante, nombre del asesor, nivel de la tesis desarrollada (Licenciatura, Maestría o Doctorado), institución donde se registró la tesis, correo electrónico y teléfono del estudiante y del asesor principal.
- **Curriculum vitae del estudiante participante.**
- **Carta con exposición de motivos.** Los autores deberán destacar a su juicio los méritos del trabajo.
- **Un resumen de la investigación que contenga en 10 páginas los puntos siguientes:**
 - Portada de la tesis presentada.
 - Introducción. Deberá contener los antecedentes del trabajo respaldados por referencias bibliográficas, así como la justificación del proyecto.
 - Hipótesis y objetivos.
 - Materiales y métodos. Se describirán las metodologías que se utilizaron en la investigación. Se deberá hacer mención de los métodos estadísticos que se emplearon.
 - Resultados y discusión.
 - Conclusiones.
 - Referencias.
- **Comprobante institucional que avale que la tesis fue sustentada.** Puede ser carta de una autoridad (director de la escuela o facultad, coordinador del programa o la carrera, o jefe de la sección escolar correspondiente), o copia del acta del examen donde se especifique el nombre de la tesis y el autor, o un documento oficial que demuestre que el examen para la obtención del grado correspondiente tendrá lugar en las fechas establecidas en las bases de la presente convocatoria.
- **Carta de solicitud de ingreso al concurso firmada por el (o los) estudiante(s) y el (o los) asesor(es), donde deberá especificarse el acuerdo del tutor para que**

Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, Km. 23.5 Carretera Federal México Cuernavaca, Av. Cipreses S/N, Col. San Andrés Totoltepec, Ciudad de México. 14400, Tel: 5543420195, www.smbb.mx.



Yakult

el trabajo del estudiante participe, además de la categoría en la cual se desea concursar. En ésta se deberá proporcionarse número telefónico, fax y correo electrónico donde pueda contactarse al menos a uno de los autores de la tesis.

- **Copia de publicaciones generadas como resultado de la Tesis en los casos que aplique.**

Los documentos anteriores se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el lunes 18 de marzo de 2019. **Los expedientes incompletos no serán evaluados.**

Resultados y Entrega del Premio

El resultado de la evaluación se comunicará a los ganadores por correo electrónico, y se hará público a partir del lunes 20 de mayo de 2019 a través de la página web de la SMBB. La decisión del jurado será inapelable.

El premio se entregará durante **el XVIII Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería**, que se celebrará del 23 al 28 de junio de 2019, en León, Guanajuato, México, en el que los ganadores deberán presentar un cartel con la información del trabajo que resultó premiado, el cual será exhibido durante todo el evento.

Los ganadores se comprometen además a someter a consideración del Comité Editorial de la revista BioTecnología de la SMBB, para su posible publicación, un artículo in extenso con los resultados obtenidos en su tesis, a más tardar un mes después de haber recibido el Premio.